



25 de marzo de 2022

## **CARTA CIRCULAR**

### **A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

Luis A. Ferrao  
Rector

### **ESTATUS DE PROYECTOS CON FONDOS DE RECUPERACIÓN (FEMA/CDBG) EN EL RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

El huracán María provocó daños a la infraestructura del Recinto de Río Piedras. Actualmente se están realizando las evaluaciones, planes de trabajo y aprobaciones para el desarrollo de las correspondientes mejoras permanentes.

El Recinto de Río Piedras, tiene aprobados veintiocho (28) proyectos en el Programa de Mejoras Permanentes de la Universidad de Puerto Rico. Estos proyectos permanentes están en ejecución como parte de un esfuerzo en conjunto entre el Recinto de Río Piedras y la Administración Central, bajo las Oficinas de Planificación y Desarrollo Físico (OPDF) y la Oficina de Desarrollo Físico e Infraestructura (ODFI), con los recursos especializados de la Oficina de Recuperación de Desastres (ORD). El plan de trabajo de estos proyectos está basado en las prioridades establecidas por nuestro Recinto a ejecutarse por fases, con el propósito de optimizar las operaciones y funciones académicas y administrativas del campus.

Una vez definidos estos procesos, se implementarán los procedimientos y medidas requeridas para el cumplimiento de contratación establecido por las políticas que rigen a la Administración de Manejo de Emergencia Federal (FEMA por sus siglas en inglés) y los fondos de Partidas No Federales del Departamento de la Vivienda Federal (CDBG-DR). Todos los proyectos contarán con las cuentas correspondientes para los procesos de reembolsos de las partidas federales (90% de FEMA) y los pareos (10% por CDBG), como parte de la estructura financiera establecida en la Administración Central. Como parte de las intervenciones de prioridad a ser atendidas, están los siguientes edificios:

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| 1. Resi Campus                     | 9. Román Baldorioty de Castro                         |
| 2. Residencia Torre del Norte      | 10. Biblioteca José M. Lázaro                         |
| 3. Antigua Escuela de Arquitectura | 11. Eugenio María de Hostos                           |
| 4. Antigua Registraduría           | 12. Román Baldorioty de Castro                        |
| 5. Escuela de Derecho              | 13. Felipe Janer                                      |
| 6. Museo                           | 14. Anexo Economía Doméstica - HUM                    |
| 7. Biblioteca José M. Lázaro       | 15. Vagón de Escuela de Ecología, Familia y Nutrición |
| 8. Eugenio María de Hostos         | 16. Depósito de Archivo Central                       |
|                                    | 17. Facultad de Educación                             |

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**  
Recinto de Río Piedras  
Rectoría

PO Box 23305  
San Juan, PR 00931-3305  
Tels. 787-763-3930  
787-764-0000, Ext. 83000  
Fax 787-764-8799

18. Taller de Educación I (Robótica)
19. OCIU y OPDF
20. Domingo Marrero Navarro/Anfiteatro de Estudios Generales
21. Oficina de Seguridad
22. Ernesto Ramos Antonini
23. Talleres de Conservación de las Instalaciones Universitarias
24. Complejo Cosme Beitía Sálamo
25. Casa del Canciller
26. Antigua Oficina de Compras (Actual OPASO, Provisional, y Oficina de Propiedad)
27. Centro Universitario
28. General César Cordero Dávila (Actual Archivo y DTAA)
29. Casa Klumb

Algunos de estos proyectos, se encuentran en proceso de análisis de daños, estimados y validación por FEMA, para ser obligados a la Universidad. El Recinto de Río Piedras es el campus con la mayor cantidad de facilidades a ser impactadas (143) como parte de este programa de recuperación de la Universidad de Puerto Rico.